

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 21 de mayo de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por el que se notifica los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura a continuación los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, sita en calle Arapiles, número 10-12, C.P. 04001 Almería, teléfono 950 011 000, fax 950 011 096, en donde podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

1. NIF: Y6886022C.

Número de expediente: AL/0028/26 - núm. referencia: 1/26-PR.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 13.4.2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

2. NIF: X6259769C.

Número de expediente: AL/0563/25 - núm. referencia: 147/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 8.5.2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

3. NIF: 75250023A.

Número de expediente: AL/0710/25 - núm. referencia: 182/25-C.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 13.4.2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

4. NIF: 52919691A.

Número de expediente: AL/0660/25 - núm. referencia: 67/25-AP.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 24.3.2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

5. NIF: 23335953S.

Número de expediente: AL/654/25 - núm. referencia: 62/25-AP.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 24.3.2026.

00338210

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

6. NIF: 45583175G.

Número de expediente: AL/0034/26 - núm. de referencia: 4/26-PR.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 18.3.2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

7. NIF: 75187391T.

Número de expediente: AL/0050/26 - núm. referencia: 22/25-C.

Acto administrativo a notificar: Propuesta de resolución del procedimiento sancionador de fecha 10.4.2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

8. NIF: 78034282C.

Número de expediente: AL/0652/25 - núm. de referencia: 60/25-AP.

Acto administrativo a notificar: Propuesta de resolución del procedimiento sancionador de fecha 8.4.2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

9. NIF: Y7630263G.

Número de expediente: AL/0420/25 - núm. de referencia: 1/25-AC.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, de fecha 23.3.2026, por la que se impone sanción de 1.002 euros, modelo de liquidación de la sanción núm. 0482040614000.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Almería, 21 de mayo de 2026.- El Delegado, Antonio Bartolomé Mena Rubio.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»